NIT 901.785.968 - 0

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

ALBERTO ENRIQUE DÍAZ BORRÉ, identificado con 1.140.840.470 en mi condición de representante legal de HORIZON PROJECT ADVISORS S.A.S. identificada con NIT 901.785.968 – 0 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir del 4 de enero de 2024. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 28 días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

ALBERTO ENRIQUE DÍAZ BORRÉ
C.C. 1.140.840.470 expedida en Barranquilla
Representante Legal
HORIZON PROJECT ADVISORS S.A.S.